

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas.

Navajas, María José (El Colegio de México).

Cita:

Navajas, María José (El Colegio de México). (2007). *Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/938>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/5YW>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: *Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas*

Mesa Temática Abierta: Asociaciones, prácticas sociales, política e identidad. (Fines del siglo XIX-1930)

Mtra. María José Navajas

El Colegio de México (doctoranda)

Domicilio: Juramento 3030 - 2° B, Capital Federal, Argentina

maria_jose_navajas@yahoo.com.ar

En la historia política argentina de la segunda mitad del siglo XIX los clubes electorales desempeñaron un papel clave en la dinámica de los comicios y ocuparon un espacio importante en la escena pública. El caso que ha merecido más estudios es el de la ciudad de Buenos Aires. Allí, luego de la derrota de Rosas en Caseros, comenzaron a organizarse, casi de manera inmediata, los clubes electorales con el propósito manifiesto de movilizar a la ciudadanía en cada una de las circunscripciones para convenir las candidaturas que deberían presentarse a los comicios, propiciando canales de delegación de la soberanía desde las bases.¹ Sin embargo, en la práctica los clubes no hacían más que confirmar el papel de las autoridades comunitarias, con lo cual su función principal era la resolución de la competencia intralite a partir de la concertación de listas de candidatos.² De esta manera, se rompía el monopolio que hasta entonces había ejercido el gobierno sobre la actividad electoral. Por otra parte, a través de la movilización que organizaban los clubes el día de los comicios, se produjo la integración de importantes sectores de la población que, si bien no ostentaban una influencia significativa en la definición de las candidaturas, desempeñaban un papel crucial al momento de disputar las elecciones.

¹ En esto seguimos el trabajo de GONZÁLEZ BERNALDO, P., “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861)”, en SABATO, (coord.) Ciudadanía política y formación de las naciones, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 142-161.

² Por supuesto que hubo excepciones para esto, ya que en algunas ocasiones los clubes también funcionaron como un ámbito que permitió el crecimiento de varios dirigentes *desde abajo*. Como señala Hilda Sabato: “el éxito de algunas figuras se construyó a partir de su trabajo en el escenario de esos clubes. Los partidos buscaban controlarlos y, por lo tanto, sus dirigentes “bajaron” a las parroquias a desarrollar su actividad, cooptando a su vez a caudillos barriales que aportaban su caudal clientelístico y político”. SABATO, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”. En ANNINO, (dir.) Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 128.

Estas agrupaciones políticas apelaban a un referente mayor que les confería su identidad y justificaba su actuación en la vida pública, este referente era el *Partido*. En la Buenos Aires pos Caseros, el vacío provocado por la caída del régimen rosista había propiciado una redefinición de la política, en la cual aparecía como actor central el “Partido de la Libertad” bajo la conducción de Mitre.³ Este partido, así como el “Partido Federal” y los que se irían configurando en las décadas subsiguientes, carecía de una organización formal, y los clubes, considerados agrupaciones efímeras y circunscriptas al ciclo electoral, aparecían como las estructuras más definidas y organizadas de los mismos.⁴

En este trabajo, referido a la provincia de Tucumán, estudiamos la organización y desempeño de los clubes políticos, los tipos de discursos y representaciones que definieron su accionar en el campo político y las prácticas que promovieron durante las décadas de 1860 y 1870. Asimismo, analizamos de qué manera, y a partir del ámbito de los clubes, se produjo la incorporación de nuevos actores en la escena pública provincial.

Los clubes en la década de 1860: las primeras experiencias asociativas

La primera referencia sobre la actuación de clubes electorales en Tucumán data del año 1861. Unos meses antes de la batalla de Pavón, en un escenario altamente conflictivo en donde el ejecutivo provincial ostentaba una marcada debilidad, la elite local se dividió en dos fracciones: una apoyaba al gobierno de la Confederación y la otra promovía un acercamiento con el Partido de la Libertad de Mitre y el gobierno porteño. La división se expresó en sendos clubes políticos: el Club Constitucional y el Club Libertad. La actividad que promovían estas agrupaciones era considerada como una fuente propicia para desórdenes y violencias, y esto quedó claramente expresado en un edicto policial que buscaba mantener controladas las asambleas convocadas por los clubes. El edicto en cuestión restringía el horario en el que podía realizarse esas

³ HALPERÍN DONGHI, T. Una nación para el desierto argentino, Buenos Aires, Prometeo, 2005. Este tema especialmente pp. 78-84.

⁴ Esta situación estaba íntimamente relacionada con una concepción unanimita de la nación y de la representación, en la que las elecciones no se consideraban como una competencia entre representantes de sectores diferenciados sino como una selección de los mejores en aras del bien común. Y, dado que la pretensión de los partidos era representar a la nación en su conjunto, los mismos buscaban colocarse por encima de las disputas sobre candidatos delegando en los clubes tales funciones. De esta manera, el Partido aparecía como representante del todo y el club debía organizarse como parte para ganar. SABATO, H. “Virtudes cívicas, política criolla”, ALTAMIRANO, C. (ed.) La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 1999

“reuniones populares” y prohibía su celebración “a puertas cerradas y sin dar aviso previo de ellas a la Policía”.⁵ La actividad electoral fue particularmente intensa, siendo el dato más significativo la cantidad de votos consignados en las actas: en toda la provincia se registraron más de 8,000 sufragios, de los cuales casi la mitad correspondieron a los dos distritos de la capital.⁶ Sin embargo, luego de esta experiencia tan resonante, los clubes desaparecieron del escenario electoral y, en consecuencia, la definición de las candidaturas y la tarea de movilización de los votantes, volvió a circunscribirse a la estricta esfera del gobierno provincial.⁷

Entre 1866 y 1867 aparecen nuevas referencias sobre los clubes: reunión de los opositores al gobierno en el Club del Pueblo y convocatorias para reorganizar el Club Libertad. Asimismo, se establecieron al menos dos agrupaciones en distintas zonas de la campaña que respondían a dichos clubes: una en Burruyacu, adscripta al Club Libertad, y la otra en Monteros, que respondía a la oposición. Pero al momento de celebrarse las elecciones, el Club del Pueblo proclamó la abstención, denunciando varias medidas coactivas por parte del gobierno para impedirle participar de los comicios.⁸

A comienzos de 1868, la prensa local informaba sobre la reorganización del Club del Pueblo, invitando a todos los ciudadanos que quisieran inscribirse en la agrupación y participar de las deliberaciones. Los temas que debían tratarse eran las elecciones para la renovación de la Legislatura provincial y los comicios presidenciales. Precisamente la disputa por la sucesión presidencial ocasionó la escisión del club. La facción que apoyaba la candidatura de Elizalde resultó victoriosa y mantuvo el control de la agrupación, en consecuencia, los opositores decidieron excluirse de la misma y organizar otro club para sostener la candidatura de Sarmiento.

⁵ Diario *El Eco del Norte*, 29 de noviembre de 1869.

⁶ Esto suponía que el 70% de la población habilitada en la capital había concurrido a votar. Si bien la información de las actas electorales siempre está sujeta a razonables cuestionamientos, la cantidad de votos registrados debe considerarse como el resultado de un notable esfuerzo por incrementar la capacidad de producción de sufragios. El promedio de votos para las elecciones locales entre 1852 y 1860 superó apenas los 3,100 sufragios en toda la provincia (es decir, 17.5% de la población habilitada). Por otra parte, es importante destacar que el nivel de sufragios de 1861 no volvió a alcanzarse en todo el periodo estudiado.

Elaboración propia a partir de datos obtenidos en las actas electorales del *Archivo de la Legislatura*, (1852-1885), Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT).

⁷ Aquí la figura principal era el Ministro general que convocaba a representantes de las familias y círculos que apoyaban al gobernador de turno para definir las listas que luego serían consagradas en los comicios. La prensa divulgaba esas listas como producto de “reuniones de respetables ciudadanos” (durante la década previa se publicaba como la “lista del ministerio”, sin ningún tipo de eufemismo). El día de la elección aparecían los agentes encargados de reclutar y organizar a los votantes, comandantes y jueces departamentales ocupaban los puestos claves.

⁸ Tampoco aparecen referencias sobre la actuación del Club Libertad en los comicios.

Este grupo quedó en desventaja dentro del contexto provincial: el gobernador era aliado de los Taboada, clan santiagueño que promovía la candidatura de Elizalde en el norte. Sin el apoyo del gobierno local, los miembros del Club Sarmiento trataron de emplear los diversos vínculos que poseían para disputar los comicios. Pero, un par de semanas antes de la fecha prevista para las elecciones, el gobernador encarceló a varios miembros del club opositor y ordenó que se les iniciara un sumario por la acusación “de sedición contra la autoridad y de asesinato en la persona del Gobernador, su Ministro y Gefe de Policía”.⁹ De los testimonios recabados resulta que los integrantes del club se reunían con frecuencia en la casa del presidente de la agrupación, unos pocos confirmaron la denuncia de planes para derrocar al gobierno, pero la mayoría declaraba que se trataba de tareas tendientes a participar de los comicios presidenciales. La vinculación de los clubes políticos con actividades conspirativas y el entrelazamiento de trabajos electorales con el alistamiento de contingentes para una asonada, no eran inverosímiles para el imaginario de la época (aunque sí era excepcional el castigo de la prisión para individuos de la elite). En 1853, la primera referencia a estas agrupaciones aparece en relación con dicha noción. Entonces, en un contexto de guerra interprovincial, el gobierno de Tucumán decidió prohibir la existencia de clubes y los declaró “sujetos a la pesquisa y denuncia pública y al castigo discrecional que en su mérito hubiese lugar aplicar”.¹⁰ Por otra parte, el recurso de las armas para impugnar elecciones que se consideraban viciadas por el fraude funcionaba como un principio clave del lenguaje republicano, en tanto se consideraba un derecho legítimo e irrenunciable del pueblo.¹¹

Una perspectiva diferente para los clubes se planteó en la iniciativa de un grupo de jóvenes que organizó el “Club Democrático”, a principios de 1869. Según sus fundadores, la existencia de asociaciones era clave para la vida republicana, como herramienta de combate contra la “apatía del pueblo en las cuestiones electorales” y contra la costumbre de delegar la designación de los integrantes de la Legislatura en manos del ejecutivo:

⁹ CORDEIRO y VIALE, Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia que comienza en el año 1852, Tucumán, Imprenta oficial, 1917, tomo II, p. 534.

¹⁰ Decreto del Gobierno provincial, 14 de Febrero de 1853, en CORDEIRO y VIALE, Op. cit., tomo I, p. 122. Esta es la única referencia a los clubes en la década de 1850, no hay ningún indicio de su organización efectiva.

¹¹ Al respecto puede consultarse el trabajo de Hilda Sabato “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”. *Entrepasados*, 23 (2003).

Hasta la época presente, salvo rarísimas excepciones, el derecho de organizar nuestra Legislatura ha sido estúpida y cobardemente librado a los hombres del Poder Ejecutivo, y de ahí los desórdenes y escándalos a que más de una vez hemos asistido, ora como opresores, ora como oprimidos. Tiempo es ya de romper con tradiciones y hábitos tan vergonzosos. [...]

Si queremos ser verdaderamente libres, si queremos ver realizadas las sublimes teorías de la democracia, combatamos el aislamiento, que es la muerte de la vida política de los pueblos, difundamos el espíritu de asociación y reunidos en torno de nuestra bandera, trabajemos unidos por el triunfo de nuestros principios.¹²

La propuesta de esta agrupación destacaba la función positiva que desempeñaban las asociaciones como ámbito primordial en el desarrollo de hábitos “democráticos” entre los ciudadanos y, contrariamente a la concepción que consideraba a los partidos la causa de desórdenes y violencias, afirmaba que el problema principal era la injerencia del gobierno en el ejercicio de designación de los representantes del pueblo.

La década de 1870: cambios y continuidades en la vida de los clubes

A mediados de 1873, y al calor de una nueva disputa para definir la sucesión presidencial, la prensa que sostenía la candidatura de Avellaneda informaba sobre la formación de un “comité electoral” dependiente del Club del Orden, cuyo propósito era “dar cohesión a los trabajos” y “reunir en un solo centro las voluntades que flotan dispersas”.¹³ A este comité se fueron sumando diversos “centros de opinión” que expresaban el respaldo a Avellaneda por parte de las poblaciones de la campaña. Estos dos elementos resultan novedosos: por una parte, la intención de organizar la actividad electoral a partir de un comité y, por otra parte, la incorporación de la campaña de una manera amplia, aunque con un papel subordinado. Así, por ejemplo, se invitaba a los centros organizados para una reunión del “Partido Avellanedista” que debía “proclamar candidatos al Congreso” y se destacaba que era “la primera vez que el habitante de la campaña” tomaba participación en las “luchas políticas”.¹⁴

¹² Diario El Pueblo, 7 de Enero de 1869

¹³ Diario La Razón, 27 de Junio de 1873. No hay referencias de la fecha de formación del club mencionado. En el mismo diario hay alusiones a grupos alsinistas y mitristas, incluso los últimos habrían formado el “Club Constitucional”. Pero esas son las únicas datos sobre la actuación de otras agrupaciones en las elecciones presidenciales de 1874.

¹⁴ Diario La Razón, 11 de Diciembre de 1873. Según lo expresado por el mismo diario “No hay población en la Provincia, por más insignificante que sea, que no aclame el mismo nombre”, 3 de Octubre de 1873. En los meses que precedieron a los comicios aparecen registrados siete de estos centros de

Simultáneamente, el diario local se ocupaba de reproducir actas y manifiestos de clubes avellanistas provenientes de distintas provincias, así como también cartas y telegramas de los presidentes de estas agrupaciones dirigidas a las autoridades del club local. De esta manera, aunque la organización de los clubes permanecía arraigada a la circunscripción provincial, la difusión de esos textos le otorgaba una perspectiva nacional.

Una vez organizados, los clubes se encargaban de distintas actividades relacionadas con las elecciones. Sin duda, la tarea más importante era la movilización de los votantes que, en el caso de comicios nacionales, se iniciaba con las jornadas de inscripción en el registro cívico. Este era el mecanismo estipulado por la legislación para confeccionar las listas de los habilitados para votar y por el cual se entregaba a cada individuo la boleta que acreditaba su anotación en los padrones. Mediante la prensa se informaba de la realización de reuniones para organizar la asistencia a la inscripción y, seguramente, disposiciones similares deben haberse adoptado para el día de la elección. Asimismo, los integrantes del club se daban cita para participar de otra clase de eventos: manifestaciones públicas para homenajear a su candidato o, luego de celebrados los comicios, para celebrar el triunfo:

Como estaba anunciado en carteles fijados en las calles, antiyer [sic] a las 7 de la tarde concurrió el pueblo a casa del Presidente del Comité Electoral, Dr. Padilla, con el objeto de festejar el triunfo del candidato nacional Dr. Avellaneda.

[...] Los miembros del Comité y algunos otros caballeros más llenaban los salones y los espaciosos patios de la casa del Presidente.

Después de algunos momentos en que esa inmensa concurrencia vitoreaba al Gobierno Nacional, al Provincial y al Dr. Avellaneda, el Dr. Padilla dirigió [sic] la palabra al pueblo, invitándolo al mismo tiempo a recorrer las calles de la ciudad.

[...] Se colocaron la banda de música y el Comité Electoral a la cabeza y esa gran masa del pueblo; representado por todos los gremios de la sociedad, se dirigió en medio de vítores y vivas a la plaza de la Libertad.

[...] Más de dos mil personas diseminadas en la calle, entre las que se encontraban los hombres más distinguidos de nuestra sociedad y los más honorables de la clase artesana eran los que en esta manifestación por siempre memorable, representaban al gran partido nacional de Tucumán.

En esa reunión de una significación política tan trascendental no ha habido el más pequeño desorden ni el más insignificante grito ofensivo. [...] los anales electorales de la

provincia no cuentan en sus páginas con una manifestación tan espontánea y numerosa como la que tuvo lugar antenoche.¹⁵

En este tipo de textos se expresan con mucha claridad ciertos tópicos característicos de las representaciones e identidades políticas decimonónicas. Es decir, las cualidades que configuraban el *nosotros* y, por oposición, el *otro*. En el ejemplo citado la descripción subraya el tono alegre y festivo de una celebración en la que se pretende demostrar su popularidad, la presencia del “pueblo” como un todo, al mismo tiempo que se insiste en la preservación de la compostura y el orden en el desarrollo del evento. Frente a este *nosotros* en el cual el partido se confunde con el pueblo, y en el cual la espontaneidad y la alegría no se contradicen con el orden, se va a recortar el *otro* que representa el desorden y la anarquía.¹⁶

Luego del triunfo de la fórmula Avellaneda-Acosta, que cristalizaba el acuerdo entre el autonomismo porteño y las elites del Interior, el mitrismo impugnó los comicios y resolvió apelar a las armas como último recurso para recuperar los puestos de poder que había perdido tras una sucesión de fracasos en las urnas. Las provincias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Mendoza y Corrientes fueron escenario de sublevaciones. La estrategia planteada por el mitrismo articulaba dos elementos: la abstención electoral y la protesta armada. Lo primero se justificaba por la influencia que desplegaba el gobierno en los comicios, impidiendo el ejercicio de la libertad electoral. El corolario de este argumento alegaba que las autoridades así designadas no respondían a los principios de un régimen representativo y la revolución quedaba necesariamente legitimada. Pero, las fuerzas rebeldes fueron derrotadas en dos batallas decisivas y se les impuso el criterio de rendición incondicional que reafirmaba el principio de autoridad del Estado nacional.

El discurso del Presidente Avellaneda, luego de que quedara confirmada la derrota de la sublevación y sometidos los partícipes al imperio de la ley, fue de moderación y conciliación con los vencidos. En virtud de la considerable base sociopolítica que respaldaba al mitrismo, especialmente en Buenos Aires, su exclusión

¹⁵ Diario La Razón, 18 de Marzo de 1874. La descripción completa del evento detalla los diferentes puntos de la ciudad que fueron recorriendo los manifestantes: luego de reunirse en la casa del Presidente del Comité, éste invitó a los asistentes a que recorrieran las calles y así llegaron a la plaza principal; luego se dirigieron a la casa del Gobernador, donde intercambiaron saludos y discursos. Finalmente, la manifestación siguió hasta la casa de Eudoro Avellaneda (hermano del candidato) y concluyó en el punto de partida a las 10.30 de la noche.

¹⁶ “El gran partido nacional dispone en este momento de todas las fuerzas vivas de la Nación. Piensa con el pueblo y es el pueblo mismo”. Diario La Razón, 12 de Abril de 1874.

del ámbito institucional entrañaba un grave deterioro para la legitimidad del gobierno y una amenaza inminente de nuevos levantamientos. En virtud de tales circunstancias, pero bajo la premisa indiscutible de la superioridad del Gobierno nacional y la Constitución, Avellaneda impulsó la “política de conciliación” que, sobre la base de listas mixtas, permitió la reincorporación del mitrismo al ámbito institucional en los comicios de 1877 y 1878.¹⁷ Los primeros convenios electorales tuvieron por escenario la provincia de Buenos Aires, pero la extensión del compromiso asumido por el Presidente abarcaba al conjunto de los gobiernos provinciales.

En Tucumán, luego de una seria disputa en torno a la elección de un Senador en 1873, los sectores identificados con el liberalismo mitrista habían quedado marginados del gobierno provincial y, al igual que en el ámbito porteño, plantearon como estrategia política la abstención en los comicios. La contraparte de tal estrategia consistía en jornadas electorales que se resolvían por unanimidad, pero con un caudal reducido de votos que llegaba a extremos de inasistencia total. A su vez, la estrategia de abstención-revolución sostenida por los opositores implicaba el menoscabo de los sustentos de legitimidad del gobierno. Ambas cuestiones deben haber influido en un sector de la clase gobernante local, alentándola a comprometerse con la consigna de conciliación expresada por el Presidente. En virtud de esa consigna fue designado gobernador Federico Helguera, vinculado por lazos de parentesco a integrantes de las dos facciones que habían disputado la elección de senador en 1873. Sin embargo, el proceso de su nombramiento suscitó el fraccionamiento del propio elenco gobernante, en tanto el sector más intransigente, le retiró su apoyo permaneciendo ausentes de la agrupación política que sustentó el acuerdo con el mitrismo.

De esta manera se presentaba un complejo panorama ya que a la división originaria entre “mitristas” y “avellanedistas” se sumaba el prematuro fraccionamiento del oficialismo provocado por la aplicación de la política de conciliación. Estas escisiones se pusieron de manifiesto a través de un inusitado desarrollo de la prensa y en la conformación de un número notable de clubes políticos. Durante el periodo de vigencia de la conciliación, funcionaron en Tucumán cuatro periódicos políticos, y se constituyeron en la ciudad capital cinco clubes electorales. En noviembre de 1877 se organizó el Club Unión que reunió a todos aquellos que, desde el gobierno provincial,

¹⁷ Una serie de medidas previas al arreglo electoral fueron la amnistía de los oficiales del Ejército que habían participado de la sublevación y el levantamiento del estado de sitio en Buenos Aires.

apoyaron la consigna dispuesta por el ejecutivo nacional.¹⁸ Casi simultáneamente quedó establecido el Club Nacionalista, que congregó a gran parte de los diputados renunciantes en 1873 por el conflicto en torno a la elección de senador.

En el contexto de la conciliación, la prensa adpta a las distintas facciones fue configurando un debate en el que las identidades políticas jugaron un papel central. En una primera etapa los interlocutores respondían a tres grupos: los *nacionalistas*, con el periódico “El Cóndor”; los *unionistas*, con el diario “El Independiente”, y la fracción separada del gobierno recientemente que, si bien no estableció ninguna agrupación electoral, participó activamente del polémica a través del matutino “La Razón”. Como ya señalamos, una cuestión fundamental en ese debate fueron las identidades políticas. Los nacionalistas declaraban su filiación directa con el viejo Partido de la Libertad, “reconociendo su solidaridad con él en los trabajos que han hecho prácticos los derechos de todos y han consolidado la nacionalidad”. A su vez, centraban su reclamo en la práctica electoral, demandando la implementación de medidas para evitar “la violencia, la coacción y el fraude y asegurar la libertad y la verdad del sufragio”.¹⁹ La definición de esta identidad suponía la atribución de un derecho incuestionable a ocupar un lugar de poder dentro del escenario provincial, derecho que no se derivaba de una concesión otorgada por el gobierno, tal como sostenían los unionistas, sino que resultaba del papel histórico desempeñado por el Partido de la Libertad. En relación con esto, un tema que recibió particular atención fue la estrategia de abstención-revolución esgrimida por el mitrismo a partir de su levantamiento armado en 1874. Frente a las acusaciones de los unionistas que calificaban a la abstención electoral como abandono de la lucha y renuncia voluntaria del derecho a participar del gobierno, los nacionalistas declaraban que la abstención era la lucha, es decir, el mecanismo por el cual habían obligado al gobierno a negociar y reconocerles el lugar que les correspondía, entregando “al pueblo lo que le habían usurpado en beneficio de unos cuantos”.²⁰ A su vez, la “revolución”, tan duramente cuestionada por el oficialismo como una rémora del pasado que obstaculizaba el progreso de la nación, no dejaba de ser legítima a pesar del acuerdo de conciliación, en tanto era “la última razón de los pueblos” y un derecho irrenunciable

¹⁸ En la comisión directiva del club estaban presentes menos de la tercera parte de los que habían integrado la asociación que sostuvo en la provincia la candidatura presidencial de Avellaneda. Asimismo, una proporción importante de sus miembros eran jóvenes con escasos o ningún antecedente en la política. Varios habían sido alumnos del Colegio Nacional.

¹⁹ Diario *El Cóndor*, 3 de Noviembre de 1877.

²⁰ “Para nosotros la abstención es lucha. Dos largos años hemos luchado así, y los órganos del partido no han cesado un solo momento de combatir con el Gobierno hasta que lo han vencido”. Diario *El Cóndor*, 10 de Noviembre de 1877.

que preservaba a los ciudadanos de los gobiernos despóticos.²¹

Por su parte, los unionistas contaban con menos elementos para configurar una identidad política que los distinguiera de sus adversarios y legitimara su preeminencia en el gobierno provincial. Frente a la coherencia que parecía ostentar el Club Nacionalista en su trayectoria política reciente, los unionistas constituían una agrupación que representaba a una fracción minoritaria de los miembros del Club del Orden. En virtud de tales circunstancias la única referencia que podía aglutinar y darle cierta cohesión a este grupo era la consigna expresada en la conciliación de los partidos. Por consiguiente, haciendo de necesidad virtud, la prensa de la facción destacaba como un mérito la falta de “compromisos preexistentes” y la independencia de “todo vínculo anterior”.²² Al mismo tiempo, los unionistas debieron replicar la filiación que sus antiguos aliados les endilgaban. “La Razón” describía al Club Unión como “partido de puras colas”, formado por individuos que siempre habían figurado en segundo plano en la política local, pero también recalca que varios de sus integrantes eran “federales”.²³ Tal afirmación era una imputación grave en tanto suponía una filiación directa con el régimen rosista y con un partido que representaba la *barbarie* y que había sido excomulgado de la vida política, y en consecuencia no podía reclamar ningún espacio legítimo dentro de la *civilización*.²⁴ La réplica para tal acusación insistía en desestimar todo vínculo que pudiera ligar a los partidos entonces organizados con tradiciones políticas que se consideraban caducas y sin ninguna razón de ser:

Los partidos de Tucumán, antes y después de Caseros, han sido, pues, partidos personales y como tales, no pueden ser considerados sino como agrupaciones de hombres que, con sus diversos caudillos a la cabeza se disputaban el poder. *Hoy esos partidos no existen y por eso hemos sostenido también que no había federales ni liberales.* Y no existen porque cada partido es la expresión de las exigencias [*sic*], necesidades, ideas y

²¹ Diario *El Cóndor*, 13 de Noviembre de 1877. Como señala Hilda Sabato para el caso de Buenos Aires “el *topos* de la revolución como derecho y la figura del ciudadano en armas formaron parte de una concepción de la política fuertemente republicana en la que la violencia tenía reservado un lugar legítimo. [...] los protagonistas actuaban en nombre de la libertad y los derechos del pueblo, conculcados por un gobierno despótico”. SABATO, 2003, Op. cit., p. 166.

²² Diario *El Independiente*, 2 de Noviembre de 1877.

²³ Aludiendo a la composición de la comisión directiva del Club Unión, el redactor apuntaba: “Allí hay de todo. [...] las fracciones transitorias y las camarillas movedizas que han desfilado como comparsa teatral en nuestra escena política. Allí están las colas de todos los partidos. Aquello es un partido de puras colas”. *La Razón*, 16 de Noviembre de 1877.

²⁴ Aunque en este trabajo no indagamos en la cuestión, la asociación entre federalismo y *barbarie* en contraposición con liberalismo y *civilización* funcionó como un tópico clave del lenguaje político que legitimaba el triunfo del Partido de la Libertad sobre los “caudillos”. Al respecto, SVAMPA, M. *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

tendencias dominantes de su época. Los Partidos políticos nacen, se desenvuelven y desaparecen de la escena, ya fundiéndose en uno mismo para constituir una mayoría, o ya dando lugar a la formación de partidos nuevos [...] *Los partidos existentes hoy en la República son más o menos nuevos*, y en cuanto a nosotros, somos un partido enteramente nuevo, nacido en la corriente de las ideas de esta nueva fórmula política de la conciliación, que es la expresión sintética más acabada de las necesidades, exigencias y tendencias naturales dominantes en esta época de aspiración sincera por la paz, el bienestar y prosperidad de nuestro país.²⁵

Con este argumento no sólo se eximía al Club Unión de cualquier vínculo con la tradición federal, sino que les negaba a los nacionalistas su principal referente de legitimidad, es decir la pertenencia al partido que se consideraba autor de la unidad nacional y de la organización definitiva del Estado argentino y que, en la provincia, se atribuía la destitución y destierro del último “caudillo” rosista, Celedonio Gutiérrez.²⁶

Si bien la conciliación implicaba la elaboración de listas mixtas con representantes de ambos clubes y, por lo tanto, se suprimía la competencia en los comicios, es evidente que esto no supuso la inexistencia de disputas entre las agrupaciones. Al mismo tiempo que se polemizaba por el tema de las identidades, se plantearon otras cuestiones más puntuales acerca de los alcances y límites de la conciliación. En este sentido, una de las primeras cuestiones planteadas fue el reclamo de los nacionalistas para que se modificara la organización de la campaña, nombrando nuevos jueces, comandantes y comisarios, ya que la única manera de consolidar un espacio de poder en el ámbito provincial era accediendo a puestos que resultaban claves para el control de los comicios. Para los unionistas tales exigencias no eran justas y por lo tanto no debían ser atendidas por el gobernador. A su vez, reprochaban a sus aliados por la falta de participación en las tareas de reclutamiento y organización de los partidarios para concurrir a la inscripción en el Registro Cívico.

Luego de realizados los comicios, el debate se centró en la cantidad de votantes que había aportado cada club: ambos se atribuían la gran mayoría del electorado y reclamaban al otro por sus escasos aportes en el desarrollo de la votación. Estos desacuerdos le permitieron a la fracción que se había escindido del Club del Orden, presentar sus propios candidatos en las elecciones provinciales, configurando una

²⁵ Diario *El Independiente*, 12 de Diciembre de 1877. Cursivas mías.

²⁶ Sobre todo esto último enfatizaba la prensa nacionalista “¿Quién volteó a Gutiérrez? ¿Quién deshizo a Varela? ¿Quién salvó al país del Chacho? ¿Quién inutilizó a su último caudillo y de dónde vino esa libertad a cuya sombra escalaron el poder, para sostenerse con la acción de influencias bastardas?”. Diario *El Cóndor*, 1 de Diciembre de 1877.

competencia que no estaba prevista. Dicha circunstancia suscitó un aumento significativo en el caudal de votos: en 1877 las actas habían registrado 1,481 sufragios, en 1878 se consignaron más del doble, 3,306 sufragios.²⁷ Sin embargo, la distribución por departamentos no fue equitativa. El incremento se observó exclusivamente en aquellos distritos donde se enfrentaron candidatos de las dos facciones en las que había quedado dividido el escenario electoral, mientras que en las parroquias donde los comicios fueron canónicos para los candidatos de la conciliación, el caudal de votos se mantuvo dentro de las cifras registradas en los años previos.²⁸

Por último, aunque no menos importante, la competencia entre los aliados también se expresó en la actuación de un tipo de agrupación prácticamente inédita en el escenario político tucumano. En estrecha relación con los preparativos electorales, se organizaron dos clubes en la capital provincial: el “Club Nacionalista de Artesanos” y el “Club Unión de Artesanos”.²⁹ Según la prensa partidaria, el principal objetivo que debían cumplir estas agrupaciones consistía en demostrar la capacidad de movilización y exhibir los “elementos de opinión” con los que contaba cada partido. En este sentido, y al igual que con las agrupaciones que se establecían en la campaña, la comisión directiva del comité central era la que ejercía el papel rector, por lo que el vínculo establecido con los clubes de artesanos mostraba una marcada tendencia a la subordinación. Si bien los mismos participaban en la designación de los candidatos, sólo contaban con un voto en representación de todo el club, mientras que los miembros del comité central ostentaban una mayoría decisiva ya que votaban individualmente:

[El Comité Nacionalista] Tenía que designar un candidato para Diputado a la Legislatura y resultó elegido por mayoría de votos el Sr. Méndez, Dn. Juan Manuel. Después de hecha la elección el Dr. García (J. A.) presidente *ad honorem* del comité mitrista de artesanos que votó por el Dr. Lobo, quiso fundar la original teoría de que a pesar de estar hecha la designación del candidato con los sufragios de los artesanos (...) se reunieran *a la par* el comité nacionalista y el de artesanos y que en esa asamblea votando en el

²⁷ El incremento se aprecia más si se considera que desde 1874 las cifras de votos apenas superaban los 1,500. Elaboración propia a partir de las actas electorales del *Archivo de la Legislatura*, AHT.

²⁸ Los sufragios registrados en los tres departamentos donde hubo competencia (Monteros, Río Chico y Famaillá) suman 2426, es decir casi el 75% del total de la provincia.

²⁹ Hay un antecedente en la ciudad de Monteros, en el año 1871. Allí se establecieron de manera conjunta una escuela nocturna y un club de artesanos. Sin embargo, los propósitos de ese club no eran específicamente electorales. En el discurso de inauguración se señalaba que la función del mismo era “instruir [al artesano] de los sucesos por que atravesamos”. Diario *El Nacionalista*, 19 de Octubre de 1871. Un par de años más tarde se informaba sobre la instalación de otra escuela nocturna en la misma ciudad, Diario *La Razón*, 8 de Junio de 1873.

mismo derecho Cossio, Méndez, Molina, Posse, & que Manrique, Castro, Visuara, Godoy, Flores, hicieran la designación del verdadero candidato. No faltó, por cierto, quien contestara como era debido y pusiera las cosas en su lugar.³⁰

Pero, a pesar de esta estructura jerárquica, existía un espacio para el disenso y, si bien en la mayoría de los casos se imponía la consigna del comité central, también se registraron situaciones en las que representantes de los artesanos alcanzaron posiciones de poder. Por ejemplo, en las elecciones para diputados y electores provinciales, los artesanos nacionalistas impusieron a uno de los miembros de su club como elector, desplazando al candidato designado por el comité central. El candidato de los artesanos reunió 228 votos frente a los 69 conseguidos por el candidato del comité central.³¹

En la historiografía hispanoamericana encontramos varios estudios referidos a la actuación de clubes de artesanos. En Chile, Perú y Colombia los años centrales del siglo XIX fueron particularmente propicios para la formación de esas agrupaciones.³² Más allá de las particularidades de cada región, los análisis coinciden en señalar que la incorporación del artesanado al escenario político con sus agrupaciones propias se efectuó en coyunturas signadas por la conflictividad y el enfrentamiento entre facciones de las elites locales. Sin embargo, a pesar de una inclusión que a primera vista podía considerarse subordinada a los sectores dirigentes, los estudios demuestran que esa participación en la escena política les permitió a los artesanos articular sus propias demandas, así como también definirse a sí mismos como un actor diferenciado y legítimo, cuya participación en la vida pública debía ser autónoma de las facciones o partidos de las clases propietarias. La bandera que reunió a los artesanos en Bogotá, Lima y Santiago, a través de la cual articularon un discurso que los definía como trabajadores honrados y laboriosos y patriotas fervientes, fue la defensa del proteccionismo frente a la arremetida librecambista que buscaba imponerse en varias regiones de Hispanoamérica.

³⁰ Diario *El Independiente*, 22 de Marzo de 1878. Cursivas en el original.

³¹ El artesano que logró el cargo era Esteban Flores. En una Guía publicada en 1884 Flores aparece como dueño de una zapatería ubicada a pocos metros de la plaza principal. *Almanaque- Guía de Tucumán*, p. 55.

³² Algunos de estos trabajos en: THOMSON, G. *The European Revolutions of 1848 and the Americas*, London, Institute of Latin American Studies, 2002. También ROMERO, Luis A. "La Sociedad de la Igualdad: liberales y artesanos en la vida política de Santiago de Chile", en *Siglo XIX*, año II, 3, (enero-junio), pp. 15-35; SOWELL, D. *The Early Colombian Labor Movement. Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*, Philadelphia, Temple University Press, 1992; y GOOTENBERG, P. "The Social Origins of Protectionism and Free Trade in Nineteenth-Century Lima" en *Journal of Latin American Studies*, 14:2, pp. 329-358.

La situación que ofrece la provincia de Tucumán difiere en muchos aspectos de los casos referidos. En primer lugar, hay una diferencia de dos décadas y el escenario urbano es distinto, ya que la movilización de los artesanos en Chile, Perú y Colombia fue un suceso centrado en las ciudades capitales. En segundo lugar, los testimonios ofrecidos por la prensa no expresan las voces propias de este actor, sino que exponen los discursos elaborados por las elites sobre los artesanos. Estos discursos coincidían en muchos aspectos con la definición que apuntábamos arriba, pero siempre describían al artesanado como un elemento pasivo que debía ser animado y guiado para su participación en la vida pública. Finalmente, no hay evidencias de cambios importantes en las condiciones socioeconómicas de estos trabajadores que hubiesen podido suscitar una movilización similar a la registrada en las otras ciudades sudamericanas.³³

A pesar de tales diferencias es útil considerar los casos apuntados para detectar problemas comunes y esbozar hipótesis que pueden orientar futuros análisis. Al igual que en Bogotá, Santiago y Lima, un contexto signado por el conflicto entre distintas facciones de la elite tucumana fue propicio para la organización de clubes de artesanos. La competencia entre las facciones promovió la implementación de mecanismos que garantizaran una incorporación controlada de los sectores populares al escenario político.³⁴ En ese contexto la participación del artesanado aparecía como un elemento que proporcionaba a los distintos clubes de la elite un halo de popularidad republicana. La prensa se ocupaba de disputarle a la facción rival la auténtica representatividad de ese actor, y, en las crónicas sobre las manifestaciones de los clubes de artesanos, se exaltaba la función social y política de este actor, poniendo particular énfasis en la honorabilidad de sus integrantes:

El artesano tucumano ha sido el soldado armado de la constitución en casi todos los campos de batalla [...] Pero ellos, los primeros en el sacrificio, eran los últimos en la libertad. Siempre oprimidos, perseguidos, llegaron de abatimiento en abatimiento al desencanto [...] De ahí esa indiferencia abrumadora por el ejercicio de esos derechos.

³³ Aunque un par de años antes el ferrocarril había llegado a Tucumán, conectando a la provincia con el puerto, no hemos encontrado estudios que revisen el impacto de este acontecimiento en las actividades productivas características del artesanado local.

³⁴ En la elite existía un temor arraigado a la acción de las “masas”, se desconfiaba de las multitudes y de la potencial incapacidad para controlarlas, por lo tanto se procuraba fomentar la construcción de espacios de sociabilidad tutelados y con objetivos pedagógicos. En este sentido el disciplinamiento social abarcaba diferentes aspectos íntimamente relacionados: instrucción para el trabajo y el orden, proscripción de actividades y eventos proclives a los excesos, reglamentos y edictos policiales que obligaban a los pobres a trabajar al servicio de un patrón.

Las urnas electorales no repetían su voz, los comicios estaban desiertos. [...] Era necesario reaccionar, y esa reacción ha venido de la clase obrera, de esos trabajadores oscuros que elaboran en el silencio la grandeza de los pueblos [...]

Más de ochocientos artesanos, de lo mejor, de los más respetables, se han reunido para venir a colaborar con nosotros en la obra común del progreso. [...]

La unión no es sólo la fuerza, sino la espresión [sic] más elevada del progreso; y en los pueblos libres, la condición casi indispensable para mantener la libertad porque los derechos y las garantías individuales tienen en ella una arma poderosa de conservación.³⁵

La reunión ha sido numerosa y el orden que ha reinado admirable, lo que no podía ser de otro modo, pues que este Comité está compuesto de los artesanos más honorables y laboriosos que tiene Tucumán.³⁶

Al mismo tiempo, las referencias a las reuniones de artesanos de sus adversarios ofrecían escenarios totalmente diferentes: los presentes “escasamente alcanzaban a 93 personas, en su mayor parte *agricultores*, de chiripa y poncho.”³⁷ En estas expresiones se evidenciaba las distintas connotaciones que la ocupación tenía sobre el ejercicio de los derechos políticos: en tanto los peones y jornaleros estaban asociados al delito y a la vagancia y constituían un elemento manipulable, subyugado a la voluntad del patrón; los artesanos representaban al trabajador honrado que dependía de sí mismo para subsistir y capaz, en consecuencia, de expresar una opinión independiente.³⁸

Unas semanas después de la instalación de los clubes de los artesanos, apareció en escena una agrupación que reunía a la “juventud nacionalista” bajo el nombre de Club Monteagudo. Desde un principio la agrupación expresó un notable dinamismo, así, pocos días luego de su instalación realizó una convocatoria al “Pueblo” de Tucumán para celebrar el aniversario de la batalla de Caseros:

El Club Monteagudo de acuerdo con los centros políticos organizados en esta ciudad y con los representantes de la prensa, invita al pueblo a una manifestación patriótica para celebrar el aniversario glorioso de la caída de la tiranía de Caseros. Separados por cuestiones de detalle los partidos políticos que militan en la provincia, están todos

³⁵ Diario *El Independiente*, 9 de Enero de 1878.

³⁶ Diario *El Independiente*, 25 de Enero de 1878.

³⁷ Diario *El Cóndor*, 8 de Enero de 1878. En relación con el Club Nacionalista de Artesanos, el mismo periódico afirmaba “A primera hora habían concurrido más de 400 de los más distinguidos, y hasta las 4 de la tarde no cesaron de llegar [...]. Calculamos que habrán concurrido muy cerca de mil ciudadanos. [...] El entusiasmo manifestado en el mayor orden ha demostrado hasta donde debemos confiar en el feliz éxito de los trabajos emprendidos”. 1 de Enero de 1878.

³⁸ Si bien no se esperaba que en los ámbitos de deliberación los clubes de artesanos manifestaran esa autonomía considerada tan trascendente en la confrontación con las agrupaciones adversarias

vinculados por un sentimiento común (...) Todos los hijos de la República tienen un lugar en esta manifestación popular.³⁹

En abierto contraste con esta proclama que destacaba el “sentimiento común” que vinculaba a todos los partidos de la provincia, el programa presentado por el Club Monteagudo y el discurso expresado por su periódico “El Argentino” delinearon una posición de crítica al gobierno local y un fuerte cuestionamiento a la dirigencia del Partido Nacionalista tucumano. En relación con esto último puede advertirse que desde un principio se suscitaron asperezas. Ya en el acto organizado para celebrar el aniversario de la batalla de Caseros se notó la ausencia de los miembros del comité nacionalista y, al momento de definir las listas de candidatos, los desacuerdos se expresaron con mucha claridad:

...parecía en justicia que el Club Monteagudo formado por la juventud inteligente [...] debía ser considerado por sus correligionarios, dejándole a él el derecho de designar el candidato, o por lo menos de ser consultado para armonizar en la lucha. Nuestros lectores conocen la guerra que se hizo a este centro al organizarse – Díjose por nuestros amigos que venía a ser opositor, y que esto no convenía. [...] Llega el momento de dar un candidato, y el Comité Nacionalista se reúne, llevando asegurado el triunfo del que debía ser impuesto a los demás. Como una mera fórmula el Presidente invita al Presidente del Club Monteagudo para que fuera a representar los intereses de este centro político, cuando era ya público que en mayoría habían acordado sostener al Sr. D. Juan M. Méndez.⁴⁰

El Club Monteagudo había asumido un discurso de permanente cuestionamiento frente a la dirigencia del partido, señalando como problemas vitales las divisiones internas y la falta de determinación para actuar como opositor. Para solucionar tales problemas se debía atender la organización del partido con la “disciplina más estricta”.⁴¹ Este reclamo se fue acentuando a medida que se evidenciaba la ruptura del acuerdo de conciliación con el gobierno:

Reorganizarnos, ya que ha concluido aquel pacto, buscar la unidad de todos los centros

³⁹ Diario *El Cóndor*, 5/02/1878.

⁴⁰ Diario *El Argentino*, 21 de Marzo de 1878. Observando los nombres de los integrantes de este nuevo club, vemos que varios de ellos aparecían como miembros del Comité Nacionalista al momento de su constitución. Incluso más, el presidente y el vicepresidente del Club Monteagudo figuraban como vocales de ese cuerpo un par de meses antes. A partir de esto se puede conjeturar que la nueva agrupación expresaba una segregación del grupo original, lo cual explicaría las afirmaciones del periódico citado.

⁴¹ Diario *El Argentino*, 1 de Marzo de 1878.

del partido, establecer la armonía en el conjunto, [...] son condiciones indispensables para el triunfo.

[...] Pero más que todo necesitamos tomar una actitud franca y decidida, marcando cuál es la línea de separación con nuestros enemigos políticos, y para conseguirlo no hay otro remedio que evitar los pactos y las transacciones que no tienen otro objeto que evitar a su vez la lucha, olvidando que sin ella no hay ni puede haber vida democrática. [...]

Al organizarnos nuevamente es un deber de todos y cada uno arrojar lejos de las filas a aquellos falsos partidarios que son un bagaje pesado, inútil y un obstáculo a la marcha y a las conquistas en pos de las cuales siguen los partidos, consagrando diariamente y sin descanso todo el trabajo y todo el patriotismo del verdadero correligionario [sic].⁴²

Estas demandas sólo fueron atendidas varios meses después, y como respuesta a la convocatoria hecha desde Buenos Aires por el comité directivo del partido. En virtud de dicha convocatoria se reorganizaron los nacionalistas en Tucumán con el establecimiento de dos cuerpos: una comisión directiva y una comisión *permanente*.⁴³ Esta reestructuración supuso la unificación de aquellos que habían integrado el comité central con una parte importante de los miembros del Club Montegudo. Aquí puede observarse que, si bien los jóvenes no ocupaban puestos de importancia en la comisión directiva (de cuatro integrantes, tres eran vocales y uno secretario), sí exhibían una presencia importante en la comisión permanente: eran tres miembros sobre un total de ocho. Por lo demás, aunque no contamos con más referencias acerca de su labor efectiva, es posible suponer que por su índole de comisión *permanente* este cuerpo desempeñaba un papel fundamental en la actividad del partido.

En cuanto a la posición que asumió el club frente al gobierno, ya en el programa de la agrupación se exponía claramente su decisión de “combatir contra la coacción y el fraude”, señalando como único medio legítimo para la renovación de las autoridades públicas “el libre sufragio”. Al mismo tiempo advertía que se reservaba “el derecho de protesta, de conformidad con las prerrogativas que acuerda la ley a todos los ciudadanos”. Finalmente, puntualizaba un reclamo que ya había sido planteado por los nacionalistas: la organización de los departamentos de campaña.⁴⁴

⁴² Diario El Argentino, 14 de Marzo de 1878.

⁴³ También aparece una nota de invitación al Club Nacionalista de Artesanos para que se reúna.

⁴⁴ Al respecto señalaba que dedicaría especialmente su atención a “velar porque los derechos civiles y políticos de los habitantes de la campaña sean respetados por los funcionarios públicos, que son el brazo de fierro [sic] conque los malos gobiernos la oprimen”. Y proponía que todos los centros políticos que se organizaran en la campaña “para secundar sus propósitos” podrían tener “un representante permanente en su seno o dirigirse por medio de sus órganos a la Comisión Central” para hacer públicos sus reclamos. Diario El Cóndor, 2 de Febrero de 1878.

En torno a esos tópicos se articuló un discurso de confrontación directa con el gobierno provincial. En la cuestión electoral se resumían las diversas demandas que el Club Monteagudo sostenía. El reclamo por la organización de la campaña se vinculaba estrechamente con el control que comandantes, comisarios y jueces ejercían sobre el desarrollo de los comicios y el reclutamiento de los votantes. En consecuencia se exigía la completa abstención de esos funcionarios en todo lo relacionado con la actividad de los partidos y clubes. Asimismo, se señalaba un punto que prácticamente no había sido mencionado por la oposición, y tampoco por el gobierno local, pero que resultaba fundamental para corregir los “vicios” electorales que se denunciaban: la ley que reglamentaba los comicios provinciales.⁴⁵

Tales cuestionamientos incluían un argumento adicional para su legitimación: el acuerdo establecido entre el Ejecutivo federal y el Partido Nacionalista. Así, para el Club Monteagudo, la conciliación de los partidos impulsada por Avellaneda significaba la “garantía del sufragio, [...] la promesa formal de parte de los que mandan de cumplir y hacer cumplir nuestros principios de Gobierno, dejando al pueblo el libre ejercicio de sus derechos”.⁴⁶ Una vez roto el acuerdo por la falta de cumplimiento de dicho compromiso, la prédica de la agrupación advertía que el partido debía reasumir su consigna de abstención y “protesta armada”, reivindicando el derecho a la revolución como un derecho irrenunciable de los pueblos.⁴⁷ La recuperación de un discurso que el gobierno se había propuesto desarticular con la reincorporación del mitrismo al ámbito institucional expresaba claramente el fracaso de la conciliación de los partidos. En ese discurso la vinculación del partido con el levantamiento armado se legitimaba en tanto ese partido hablaba en nombre del *pueblo* y el recurso de las armas se señalaba como el deber de los ciudadanos en defensa de su patria.

⁴⁵ La norma que regía en la provincia era un reglamento del año 1826. Las falencias que se consideraban más importantes eran la inexistencia de un registro cívico provincial y los diputados acordados a cada distrito que, según se denunciaba, dejaba a poblaciones importantes sin representación. Diario El Argentino, 21 de Marzo de 1878.

⁴⁶ Diario El Argentino, 25 de Abril de 1878. Por supuesto que esta no era la interpretación del gobierno, ya que eso hubiese implicado aceptar que el régimen político vigente violaba los principios de representación establecidos por la constitución y reglamentados por la ley de elecciones.

⁴⁷ La renuncia de los ministros Elizalde y Gutiérrez en abril de 1878 significó el fin del acuerdo entre el Presidente Avellaneda y los mitristas. En relación con esto la prensa del Club Monteagudo decía: “no hay más que dos caminos, o los remingtons o la abstención”. Diario El Argentino, 25 de Abril de 1878. La legitimidad de un levantamiento armado se planteaba en estos términos: “el derecho de la revolución, anterior y superior a toda ley escrita, no [lo] delegan jamás los pueblos, en quien reside la soberanía originaria, para combatir y dar en tierra con los tiranos”. Diario El Argentino, 27 de Junio de 1878.

Luego del fracaso de la conciliación, el escenario político en la provincia quedó sumamente fragmentado, en especial el sector que representaba el núcleo del Partido Autonomista Nacional. La renuncia del gobernador agravó la situación ya que para la designación del nuevo mandatario ninguna de las facciones contaba con mayoría propia, en consecuencia debía realizarse una transacción para resolver el problema de la sucesión. El gobernador electo exhibió desde un principio una marcada debilidad, circunstancia comprometía seriamente los arreglos para la próxima elección presidencial.⁴⁸ El conflicto se acentuó luego de los comicios locales, dejando a la provincia al borde de la intervención federal debido a un enfrentamiento entre el Gobernador y la Legislatura. Aquí, la mediación del Presidente Avellaneda resultó clave y permitió arribar a una solución que evitó la intervención y promovió la superación de las divisiones. Una vez subsanado el conflicto se constituyó un comité para sostener la candidatura presidencial de Roca, esa agrupación congregó nuevamente a los integrantes de las distintas facciones del autonomismo y fue la encargada de dirigir los trabajos electorales para asegurar los votos de Tucumán a favor del candidato del PAN.

Consideraciones finales

La organización y actuación de los clubes políticos en Tucumán articuló conceptos y representaciones diversas las cuales se expresaron tanto en la práctica electoral como en el discurso de la prensa partidaria. En el plano de la práctica electoral los clubes y comités funcionaron como un ámbito para aunar las voluntades de diversos grupos y fracciones de la clase política provincial, estableciendo compromisos y acuerdos que permitieran llegar al momento de los comicios con la garantía del triunfo. Esto fue particularmente evidente en vísperas de elecciones presidenciales. Así, las rivalidades y peleas que obedecían a una lógica local –lo que los protagonistas llamaban “camorra de familia”– se disimulaban provisoriamente en pos del objetivo nacional. En este sentido resulta claro que los clubes electorales funcionaron como un

⁴⁸ El Ministro de Gobierno, Silvano Bores, trataba de minimizar el conflicto y le aseguraba a Roca: “La situación de la Provincia pertenece al partido autonomista y los hombres que la sostienen sabrán darle el triunfo cuando la cuestión nacional se debata. Ud. puede estar sobre este punto tranquilo, aunque le digan lo contrario algunos enemigos nuestros que *nos arman camorra de familia*, pero que somos del mismo partido nacional. [...] La opinión de los partidos en la cuestión nacional, va acentuándose en la provincia y casi todos repitan su nombre. Ud. General es el candidato que nace como una aspiración de todos.” Silvano Bores a Julio A. Roca, 16 de Enero de 1879. AGN, *Archivo Julio Argentino Roca*, Correspondencia recibida, Legajo 7, 1235. Cursivas mías.

mecanismo de disciplinamiento de la elite dirigente y que la figura del gobierno nacional resultó decisiva para la formulación de consensos, sobre todo a partir de la década de 1870.

Pero, en otras circunstancias, los clubes actuaron de manera opuesta, materializando las divergencias internas y protagonizando conflictos serios. En tales contextos los clubes aparecían como un factor decisivo en la intensificación de la movilización electoral y del debate político. Aquí el papel de la prensa fue clave y la relación entre club y periódico debe entenderse como una relación de reciprocidad o mutua influencia en la configuración de los conflictos y en la definición de las identidades políticas. Por otra parte, estos contextos resultaron propicios para la formación de agrupaciones que asumieron la representación de sectores diferenciados de la población: los clubes de artesanos y los clubes de la juventud.

En el plano de las representaciones esas divergencias en la actuación de los clubes se vinculaban con nociones antagónicas acerca del papel que desempeñaban clubes y partidos en el escenario político. Por una parte se planteaba una noción bastante arraigada que señalaba a los clubes como ámbitos que promovían desórdenes y violencias y que, por lo tanto, debían estar sujetos al control del gobierno. Indudablemente la estrategia de abstención-revolución proclamada por el partido excluido del poder contribuía a reforzar dicha noción, aun cuando se utilizara un lenguaje en el que la violencia se legitimaba en nombre de los derechos del pueblo.

Por otra parte, el club político también podía inscribirse en una concepción que postulaba la función positiva y necesaria de las asociaciones como ámbitos de pedagogía cívica y de actuación autónoma de los ciudadanos. En virtud de esta concepción, que ya aparecía con mucha claridad a fines de los años '60, se establecieron clubes de artesanos y de la juventud y, ya en las últimas décadas del siglo, se organizarían diversas asociaciones, especialmente las sociedades de ayuda mutua. Si bien éstas plantearon objetivos muy distintos a los propios de los clubes electorales, declarando incluso la más completa desvinculación de las cuestiones políticas, lo cierto es que no estuvieron ajenas a la competencia de los candidatos y funcionaron como un valioso capital al momento de medir los adeptos de cada facción.⁴⁹

⁴⁹ Este tema no ha sido desarrollado ya que va más allá de los límites del trabajo, pero es importante apuntarlo, no sólo por la relación que señalamos entre las sociedades de ayuda mutua y los clubes electorales, sino también porque ambos tipos de agrupaciones están vinculadas a una corriente que postulaba las virtudes del asociacionismo como sinónimo de civilización y progreso social.